

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

SOLICITUD DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE RECTIFICACIÓN

DIRIGIDO A LA PERSONA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO (CONSEJERO/A)			
SECRETARÍA GENERAL DE			
CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS Y OFICINAS ¹			
DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE			
NOMBRE		APELLIDOS:	DNI/NIE:
DOMICILIO:		POBLACIÓN / PAÍS	CÓDIGO POSTAL:
NÚMERO DE TELÉFONO ² :	CORREO ELECTRÓNICO ² :		
DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
NOMBRE:		APELLIDOS:	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO:		POBLACIÓN / PAÍS:	CÓDIGO POSTAL:
NÚMERO DE TELÉFONO ² :	CORREO ELECTRÓNICO ² :		
SOLICITA			
<p>Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD), de 27 de abril de 2016, y a la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), por medio del presente escrito manifiesto la voluntad de:</p> <p style="text-align: center;"><u>Ejercer mi derecho a la Rectificación (artículo 16 RGPD).</u></p> <p>Por ello, solicito que se me comunique por escrito la resolución del ejercicio de mi derecho indicado y, en su caso, el aviso de la misma a través de:</p> <p style="text-align: center;"> <input type="checkbox"/> mi dirección de correo electrónico <input type="checkbox"/> correo electrónico de mi representante </p>			

¹ A cumplimentar por la Administración.

² Dato opcional.

HECHOS Y/O RAZONES QUE MOTIVAN LA SOLICITUD

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA³

Copia del DNI del interesado (solicitante) y, en su caso, del representante del mismo

OTRA DOCUMENTACIÓN:

LUGAR, FECHA Y FIRMA⁴

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE:

Firmado:

LA PERSONA REPRESENTANTE:

Firmado:

³ La copia del DNI del solicitante y, en su caso, de su representante **es obligatoria para las solicitudes ejercitadas de manera presencial, vía registro**. En caso de representación legal o voluntaria debe incluirse el documento del solicitante donde se encomiende la voluntad de ejercer el/los derecho/s al representante incluido en la solicitud.

⁴ Para la presentación via Registro Electrónico esta solicitud deberá firmarse electrónicamente con un certificado electrónico cualificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) de la lista de confianza de PSC (por ejemplo, DNI electrónico, Certificado de FNMT-RCM etc.).

(*) **Potestad de verificación de las Administraciones Públicas.** Cuando se formulen solicitudes por cualquier medio en las que el interesado declare datos personales que obren en poder de las Administraciones Públicas, el órgano destinatario de la solicitud podrá efectuar en el ejercicio de sus competencias las verificaciones necesarias para comprobar la exactitud de los datos (DA 8ª LOPDGDD).

CLÁUSULA PROTECCIÓN DE DATOS: EJERCICIO DERECHOS ARCO+. (*)

RESPONSABLE del Tratamiento	Titular de la Consejería de la Junta de Extremadura responsable del tratamiento a través de su correspondiente Secretaría General. Delegado de Protección de Datos: dpd@juntaex.es
FINALIDAD del Tratamiento	Gestionar las solicitudes del ejercicio de derecho de protección de datos, mediante su remisión al órgano destinatario y posterior notificación a la persona interesada de la respuesta y/o posibles actuaciones.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	La Base Jurídica de la finalidad del tratamiento necesario es el cumplimiento de una obligación legal del Responsable de Tratamiento (art. 6.1 c) RGPD), en virtud del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD) y de la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
PLAZO DE CONSERVACIÓN de los datos	La información será conservada de forma indefinida hasta el cese de la relación del interesado con la Administración y se conservarán con fines de investigación histórica o fines estadísticos de acuerdo con la normativa vigente. Finalizado el expediente, los plazos legalmente previstos en la normativa aplicable y en que Tribunales u otros Órganos Jurisdiccionales competentes los puedan reclamar, serán trasladados al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	No están previstas transferencias internacionales de datos ni cesiones de datos. Sin embargo lo anterior, los datos podrán cederse a otros organismos u órganos de la Administración Pública, sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley.
DERECHOS de las personas interesadas	A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos. A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado. En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, el interesado podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato. Así mismo, en determinadas circunstancias el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente. También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, el interesado podrá oponerse al tratamiento de sus datos. El interesado tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento (si fuera este la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado. Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrán ejercerse a través del Portal de Transparencia y Participación Ciudadana de la Junta de Extremadura o presentando la correspondiente solicitud en el Sistema de Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes. Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto de no haber sido atendida su solicitud.
PROCEDENCIA de los datos	Se obtienen directamente del interesado o su representante legal o voluntario. Las categorías de datos que se tratan son: <ul style="list-style-type: none"> • Datos y/o códigos de identificación, autenticación y representación. • Direcciones postales o electrónicas. No se tratan datos especialmente protegidos.

(*) No hace falta presentar esta página con la solicitud, puesto que la misma es a efectos informativos del interesado.